ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital Hacienda

FUENTES

ORDEN DE PAGO

No.: 22577

Usuario Dilig. : SONIAPEDROZA
Fecha de Impresión : 23-04-2023
Estado : 000000000

Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES						
Código:	222	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	ABRIL 23 de 2023		

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	TALLERES CARSONI S.A.S					Régimen	
Dirección:	CR 54 79B 12				Teléfono y Fax	7529459	
C.C o NIT:	NIT	901006249	Banco/Sucursal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Cuenta No/Clase	000900141003	A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No.:	1709	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor		LILIANA MORALES ORTÍZ	

Detalle

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS VEH?CULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -- IDARTES- DE ACUERDO CON LAS CARACTER?STICAS DE LOS MISMOS Y LAS ESPECIFICACIONES T?CNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD

Tipo de Orden de Pago: RESERVA PRESUPUESTAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación

Rubro	Fuente	Detalle	Valor
3-1-2-02-02-08-0000-028	01	12	$11,266,488.00

Fuente	Detalle
01 Recursos del Distrito	12 01-12-1-100-F001-VA-Recurs

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
2398	3.1.2.02.02.08.0000.028	2877	21385-O2120202008078714199-Servicio de mantenimiento y reparación de vehículo	$11,266,488.00

VR BRUTO	ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS	$11,266,488.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto				$11,266,488.00
RETEFUENTE ICA 9.66	.966	$9,602,138.00	2-4-36-27	$92,757.00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	.5	$9,602,138.00	2-4-36-90-002	$48,011.00
RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4	$9,602,138.00	2-4-36-05-001	$384,086.00
RETEIVA 15%	15	$1,664,350.00	2-4-36-25-001	$249,653.00
ESTAMPILLA U DISTRITAL 1.1%	1.1	$9,602,138.00	2-4-36-90-001	$105,624.00
ESTAMP. BIENESTAR ADULTO MAY	2	$9,602,138.00	2-4-36-90-005	$192,043.00

TOTAL DESCUENTOS		$1,072,174.00
VALOR NETO a Girar	DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS	$10,194,314.00
		Código Contable

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones	Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central
PAGO 3 DE 11 PAGO SMAH-258- SMAH-259	Nombre Cédula / Firma

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN FINANCIERA**	Código: GF-F-01
		Fecha: 31/01/2022
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 5

Fecha del Informe	**13/04/2023**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME	N/A	N/A	**No. DEL CONTRATO**	**1709- 2022**

SUSPENSIÓN: DD/MM/AAAA **AL** DD/MM/AAAA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	TALLERES CARSONI S.A.S.	**NIT**	901.006.249-2
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	4520		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 1 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)		**C.C**	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 2 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)		**C.C**	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 3 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)		**C.C**	

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO:	DAVIVIENDA	**TIPO DE CUENTA:**	AHORRO	**No. CUENTA:**	**0550000900141003**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto:	**Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos propiedad del Instituto Distrital De Las Artes -IDARTES- de acuerdo con las características de los mismos y las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.**						
Fecha de Inicio	15/06/2022	**Plazo Inicial:**	(10) MESES (25) DIAS	**Prórrogas:**		**Fecha Final:**	10/05/2023
Fecha Terminación	10/05/2023						
Número de pagos pactados		**11**					
Pago No.	**3** de **11**						

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	**CÓDIGO FUENTE**	**CONVENIO**	**VALOR A PAGAR**	**No REGISTRO PRESUPUESTAL**	**CÓDIGO FUENTE**	**CONVENIO**	**VALOR A PAGAR**
a) 2877	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	N/A	**$ 11.266.488**	c)			$ 0
b)			$ 0	d)			$ 0

Valor inicial Contrato:	$ 26.500.000		
Valor Adición 1	$ 0		
Valor Adición 2	$ 0		
Valor Adición 3			
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	$ 26.500.000		
Valor pago a efectuar	**$ 11.266.488**	Valor en letras:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO M/CTE
Pagos efectuados a la fecha	$ 8.095.034		
Saldo pendiente de pago	$ 7.138.478		
Valor a liberar	$ 0		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1.Cumplir con las condiciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta, la cual hace parte integral del contrato
Las condiciones técnicas se han mantenido y los precios estipulados también para cada uno de los mantenimientos.
2.Atender y solucionar de manera rápida y el menor tiempo posible las fallas que puedan presentarse en los vehículos del IDARTES.
De acuerdo a la solicitud en tiempos han sido claros y se han cumplido a cabalidad.
3.Realizar las reparaciones y arreglos necesarios que requieran los vehículos del IDARTES con los repuestos originales, de conformidad con las solicitudes que se expidan por parte del Instituto Distrital de las Artes.
Se han realizado reparaciones y/o mantenimientos correctivos a los dos camiones del para este informe presentado.
4.Cumplir con el mantenimiento correctivo y/o preventivo con repuestos originales, genuinos, y demás materiales que sean necesarios para el buen funcionamiento de los vehículos.
De acuerdo a lo solicitado se intervino el camión Chevrolet NPR con el cambio de la rejilla de calefacción, el switch elevavidrio izquierdo, se cambió el stop trasero derecho, se reparó el módulo de encendido y se cambió la tarjeta del encendido de inyección y se reparó un ramal de luces. Asimismo, se intervino la Toyota Rav4 donde se cambiaron los soportes amortiguadores delanteros, el cambio del kit pasadores mordazas, el kit de mordazas delanteras y las traseras. También se cambió el soporte central de la caja del motor, se cambiaron los bujes barra estabilizadora, tensor barra estabilizadora y bujes tijera inferior. Finalmente se cambió el fluido especial de la transmisión automática (Fluido Mercon V Transmisión Automática).
5.Realizar el mantenimiento correctivo y/o correctivo con repuestos NO homologados o remanufacturados.
Cada uno de los repuestos están acorde a las especificaciones y demandas contractuales, las cuales se rigen por partes completamente nuevas.
6.Cumplir con las normas existentes relacionadas con el manejo y destinación final de los residuos (llantas, aceites y repuestos que así lo requieran).
De cada residuo se ha mantenido el debido uso.
7.Atender y establecer el contacto permanente con el Supervisor del contrato y deberá contar con su autorización previa para la realización de cualquier tipo de mantenimiento.
Para cada intervención se solicita la autorización pertinente por correo electrónico y/o en comunicación directa y expresa.
8.Llevar un control de entrada y salida de cada uno de los vehículos al ser ingresados al centro de servicio y/o taller y al ser entregados al funcionario encargado de recibir el vehículo.
Se ha mantenido la comunicación constante y evidencia de cada uno de los procedimientos.

9.Ofrecer una garantía, para cada uno de los repuestos, elementos o partes reemplazadas durante el mantenimiento preventivo y/o correctivo, la cual no podrá ser inferior a tres (3) meses.
No se ha necesitado solicitar garantía para un mantenimiento correctivo.
10.Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido.
Los tiempos han sido justificados para cada uno de los mantenimientos preventivos y correctivos.
11.Suministrar el transporte (de llegarse a requerir) para el traslado de cualquiera de los vehículos en función de su mantenimiento correctivo, sin generar ningún costo adicional para la Entidad.
No se ha necesitado el transporte o traslado de ningún vehículo en cuestión para esta obligación.
12.Garantizar que los trabajos a realizar se acogen a las especificaciones técnicas solicitadas por el Supervisor del contrato
Cada uno de los trabajos realizados por el taller se han hecho de acuerdo a las especificaciones técnicas del Supervisor del contrato.
13.Contramarcar los repuestos instalados para efectos de control.
Se ha realizado la contramarcación de repuestos requeridos para realizar el control.
14.Garantizar que los servicios a realizar no afecten el funcionamiento y las características físicas internas o externas del vehículo, o se produzcan daños en la pintura de los vehículos
Los mantenimientos realizados no han afectado de manera externa ningún vehículo.
15.Realizar por su cuenta los servicios no recibidos a satisfacción por el Supervisor o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas, sin perjuicio de la respectiva garantía de calidad de los servicios que debe aportar el proponente u otras medidas correctivas o sancionatorias que el IDARTES considere pertinentes. Estas actividades que deban rehacerse no implican modificación en el plazo de ejecución del contrato o en las que hayan utilizado repuestos o insumos incorrectos o con especificaciones inferiores o diferentes a las requeridas, o por mala instalación de partes o repuestos.
No se ha requerido por cuenta propia ningún servicio.
16.Responder por los daños ocasionados por el traslado y la manipulación del vehículo dentro y fuera del taller del contratista, mientras se encuentre en proceso de reparación o pruebas, estos deben ser asumidos por este, sin ningún costo para el IDARTES.
No aplica dicha obligación puesto que no se ha realizado ningún traslado.
17.Elaborar fichas técnicas para cada vehículo de los servicios realizados, repuestos suministrados y novedades.
Cada vehículo cuenta con su historial técnico dentro del taller.
18.Llevar un registro del valor ejecutado del contrato con el objeto de no prestar servicios que excedan el valor del contrato, dicho registro deberá remitirse mensualmente al Supervisor del contrato.
Se informa previamente el valor para cada intervención, este o no este dentro del listado de precios inicial.
19.Garantizar que en los talleres y/o centros de servicios cumplan con la normatividad vigente en materia de almacenamiento de materiales y sustancias inflamables.
El taller cumple con las especificaciones descritas en esta obligación.
20.Contar con la certificación y/o autorización expedida por Bomberos, en razón del uso de materiales y productos inflamables.
El taller cumple con las especificaciones descritas en esta obligación.
21.Responder por todo daño que se ocasione al vehículo o algún tercero durante el período de permanencia del mismo en el taller y/o centro de servicio del contratista.
No ha sido necesario ejercer esta obligación
22.Dotar al personal con los elementos de seguridad industrial requerida para el desarrollo de su trabajo.
Cada ingeniero cuenta con sus implementos de trabajo para su seguridad.
23.Atender todas las observaciones de quien ejerza la supervisión y control del presente contrato.
Se han realizado todas las solicitudes por parte del Supervisor en los tiempos acordados y con las especificaciones técnicas del mismo.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Facturas firmadas por el responsable de cada Vehículo, en la que se da constancia que se realizo lo solicitado.	13/04/2023	*Se anexan documentos en digital. Facturas, actas de entrega y cotizaciónes cuando corresponda.*

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos	x		
2. ¿Pertenece usted al nuevo Regimen Simple de trubutacion responsabilidad en el RUT (47)?		x	
3. ¿Es usted Facturador Electrónico?	x		"Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2021 ($145,232.000) o 2022 ($152.016.000).será responsable de impuesto ventas artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.
4. ¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	x		
5. ¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	x		
6. ¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributación especial?		x	**¿CUAL?**
7. ¿Es usted pensionado?		x	
8. ¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	x		
9. ¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***	x		Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio. Cuando se requiera certificación firmada por contador público, ésta debe estar con fecha del año 2022.
10. ¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2021? ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***		x	Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, indicando el valor pagado en la vigencia anterior, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-F-01
		Fecha: 31/01/2022
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 5

11. ¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2021? ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***		x	Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, indicando el valor pagado en la vigencia anterior, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio.
12. ¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC		x	
13. ¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		x	
14. ¿Tiene alguna sanción o embargo?		x	
15. ¿El pago de la ARL es asumido por el IDARTES?		x	Anexar planilla

Yo_____, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO**____ **SI**____ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto **NO**_____ **SI**_____ pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de diciembre es:**1053394460** (Anexo copia de la planilla).

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

LILIANA MORALES ORTÍZ
Subdirectora Administrativa Financiera
Revisó Supervisor o Interventor

SANDRA MILED ALZATE HURTADO
Representante Legal
Contratista

RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SANCHEZ
Revisó Apoyo a la Supervisión - SAF

Proyectó: Diana Milena Navarro SAF

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LILIANA MORALES ORTIZ, Subdirectora Administrativa y Financiera,, actuando en mi calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios **N.º 1709 de 2022** suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con el contratista **TALLERES CARSONI S.AS**, cuyo objeto es "Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos propiedad del Instituto Distrital De Las Artes -IDARTES- de acuerdo con las características de los mismos y las especificaciones técnicas definidas por la Entidad." certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, certifico que, el contratista a la fecha cumple con lo requerido, lo cual se describe en las factura de venta FE 258, 259 y 261, por lo que se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera proceder con el pago de estas.

Asimismo, de acuerdo con la certificación expedida por SANDRA MILED ALZATE HURTADO, Representante Legal de Talleres Carsoni SAS, el contratista se encuentra al día con sus aportes al Sistema de Seguridad Social de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación y pago que se anexan con el informe para realizar el pago.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los (14) catorce días del mes de abril del 2023.

LILIANA MORALES ORTIZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisora

Revisado: Ricardo Andrés Rodríguez Sánchez – Contratista SAF

Revisado: Diana Milena Navarro Salazar–Contratista SAF

Bogotá D.C., 12 DE ABRIL 2023

Señor:
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
DR RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SANCHEZ
SUPERVISOR CONTRATO 1709-2022

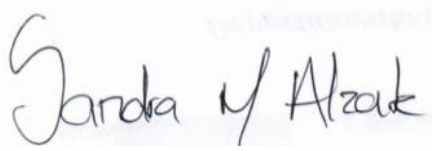
Ref.: FACTURACION CONTRATO 1709-2022

Por medio de la presente estamos haciendo entrega de las facturas correspondientes a las reparaciones efectuadas a su parque automotor así:

No Fact.	Vehiculo	Placa	Valor
SMAH-258	CHEVROLET NPR	OBI-080	$ 4,131,936.00
SMAH-259	TOYOTA RAV	OKZ-741	$ 5,911,352.00
SMAH-261	TOYOTA RAV	OKZ-741	$ 1,223,200.00
TOTAL			**$ 11,266,488.00**

Son: ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Cordialmente



SANDRA MILED ALZATE HURTADO
C.C. No. 1.026.278.575 de Bogotá
Representante Legal
TALLERES CARSONI S.A.S

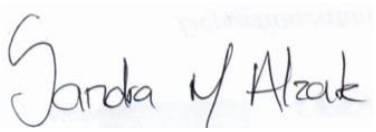
CERTIFICADO DE PAGO Y APORTES PARAFISCALES Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito **SANDRA MILED ALZATE HURTADO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 1.026.278.575, Representante Legal de **TALLERES CARSONI S.A.S.**, Certifica que se encuentra a paz y salvo en el pago de los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales (ARP) y Riesgos Laborales; igualmente aporta a la Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Sena, pagos que se hacen regularmente dentro de los términos establecidos por el Articulo 50 de la ley 789 de 2002 y sus modificaciones.

Por tanto, certifica que la empresa **TALLERES CARSONI S.A.S** con **NIT 901.006.249-2** a cancelado sus obligaciones desde su creación y hasta la fecha se encuentra a paz y salvo, incluyendo los últimos seis (6) meses

La anterior certificación se expide en Bogotá D.C., a los Doce **(12)** días del mes de abril de **2023.**

Atentamente,



NOMBRE DEL OFERENTE:	**TALLERES CARSONI S.A.S.**
CIUDAD:	BOGOTA
TELÉFONOS:	7529459
FAX:	7529459
CORREO ELECTRÓNICO:	tallerescarsoni@gmail.com
NIT:	901.006.249-2
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA MILED ALZATE HURTADO
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.026.278.575 de BOGOTA D.C

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-12, 03:57:54 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1053394460

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** abril de 2023

PAGADO 10/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TALLERES CARSONI SAS		
Documento	NI901006249	**Dirección**	CR 63B #28 A - 58
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3206455419
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	ALZATE HURTADO SANDRA MILED	**Identificación**	CC 1026278575
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1026278575 | SANDRA MILED ALZATE HURTADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 0,522 | $ 1.160.000 | $ 6.100 | (CCF21) CAFAM | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 284.500 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 46.400	$ 6.100	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500	$ 0	$ 284.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : fd1fc3ea56a3c1097d2379748aa6cde3304696666adc20c6a03952bf9d2855d6ac8c3feec89c2662274442ca4e852d47

Número de Factura: SMAH-258
Fecha de Emisión: 10/04/2023
Fecha de Vencimiento: 10/05/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TALLERES CARSONI S.A.S.
Nombre Comercial: TALLERES CARSONI S.A.S.
Nit del Emisor: 901006249
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4520

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 28 A 67 60
Teléfono / Móvil: 7529459
Correo: tallerescarsoni@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
Nombre Comercial: IDARTES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900413030
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 -

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CALLE 8 No 08 52
Teléfono / Móvil:
Correo: diana.navarro@idartes.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	41105303	GUAYA REJILLAS CALEFACCION	NIU	2,00	$ 115.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.700,00	19.00			$ 230.000,00
2	41105303	SWICH ELEVAVIDRIO IZQ	NIU	1,00	$ 85.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.150,00	19.00			$ 85.000,00
3	41105303	STOP TRASERO DERECHO	NIU	1,00	$ 125.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.750,00	19.00			$ 125.000,00
4	41105303	BOMBILLOS 1031	NIU	3,00	$ 443,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 252,51	19.00			$ 1.329,00
5	41105303	BOMBILLOS 65	NIU	2,00	$ 443,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 168,34	19.00			$ 886,00
6	41105303	CONECTOR RAMAL LUCES TRASERAS	NIU	1,00	$ 45.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.550,00	19.00			$ 45.000,00
7	41105303	ACTUADOR MODULO ENCENDIDO INYECCION	NIU	1,00	$ 685.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 130.150,00	19.00			$ 685.000,00
8	41105303	TARJETA MODULO ENCENDIDO INYECCION	NIU	1,00	$ 540.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 102.600,00	19.00			$ 540.000,00
9	76122405	ARREGLO APERTURA REJILLAS CALEFACCION Y CAMBIO GUAYAS	NIU	1,00	$ 150.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.500,00	19.00			$ 150.000,00
10	76122405	CAMBIO INSTALACION ELECTRICA COMPLETA ELEVAVIDRIOS	NIU	1,00	$ 140.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.600,00	19.00			$ 140.000,00
11	76122405	CAMBIO STOP TRASERO DERECHO	NIU	1,00	$ 45.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.550,00	19.00			$ 45.000,00
12	76122405	ARREGLO CORTO LUCES TRASERAS	NIU	1,00	$ 250.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 47.500,00	19.00			$ 250.000,00
13	76122405	CAMBIO CONECTOR RAMAL LUCES TRASERAS	NIU	1,00	$ 35.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.650,00	19.00			$ 35.000,00
14	76122405	DMONTAR MODULO ENCENDIDO INYECCION	NIU	1,00	$ 110.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.900,00	19.00			$ 110.000,00
15	76122405	REPARACION MODULO ENCENDIDO INYECCION	NIU	1,00	$ 450.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 85.500,00	19.00			$ 450.000,00
16	76122405	PUESTA A PUNTO BOMBA INYECCION	NIU	1,00	$ 580.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 110.200,00	19.00			$ 580.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-04-10 13:26:34
Documento generado el: 2023-04-10 13:26:33
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		3.472.215,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3.472.215,00
IVA		659.720,85
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		659.720,85
Total neto factura (=)		4.131.935,85
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4.131.935,85

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764040845423 Rango desde: 218 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2023-12-06

Bogota D.C., FEBRERO 13 de 2023

Señores
IDARTES
Dr. RICARDO RODRIGUEZ
Supervisor Contrato

VEHICULO	CHEVROLET
LINEA	NPR
PLACA	OBI-080
COLOR	BLANCO
KILOMETRAJE	0.00

De acuerdo a su requerimiento nos permitimos poner a su disposicion nuestra cotizacion.

REPUESTOS PROPUESTOS

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	UND	GUAYA REJILLAS CALEFACCION	115,000.00	230,000.00
1	UND	SWICH ELEVAVIDRIO IZQ	85,000.00	85,000.00
1	UND	STOP TRASERO DERECHO	125,000.00	125,000.00
3	UND	BOMBILLOS 1031	443.00	1,329.00
2	UND	BOMBILLOS 65	443.00	886.00
1	UND	CONECTOR RAMAL LUCES TRASERAS	45,000.00	45,000.00
1	UND	ACTUADOR MODULO ENCENDIDO INYECCION	685,000.00	685,000.00
1	UND	TARJETA MODULO ENCENDIDO INYECCION	540,000.00	540,000.00

MANO DE OBRA

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UND	ARREGLO APERTURA REJILLAS CALEFACCION Y CAM	150,000.00	150,000.00
1	UND	CAMBIO INSTALACION ELECTRICA COMPLETA ELEVA	140,000.00	140,000.00
1	UND	CAMBIO STOP TRASERO DERECHO	45,000.00	45,000.00
1	UND	ARREGLO CORTO LUCES TRASERAS	250,000.00	250,000.00
1	UND	CAMBIO CONECTOR RAMAL LUCES TRASERAS	35,000.00	35,000.00
1	UND	D/MONTAR MODULO ENCENDIDO INYECCION	110,000.00	110,000.00
1	UND	REPARACION MODULO ENCENDIDO INYECCION	450,000.00	450,000.00
1	UND	PUESTA A PUNTO BOMBA INYECCION	580,000.00	580,000.00

INSUMOS EXCENTOS IVA

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

TOTAL MANO DE OBRA	**1,760,000.00**
TOTAL REPUESTOS	**1,712,215.00**
EXCENTOS IVA	**0.00**
SUBTOTAL	**3,472,215.00**
IVA	**659,720.85**
GRAN TOTAL	**4,131,935.85**

ATENTAMENTE

SANDRA MILED ALZATE
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTADA

NOMBRE

TALLERES CARSONI SAS

ACTA DE ENTREGA VEHICULO

ENTIDAD: IDARTES. PLACA: OBI 080
O.T KM: 100.837.
VEHICULO: NPR FECHA ENTRADA
MODELO: 2010. FECHA SALIDA: 12-01-2023.

MANO DE OBRA

CANT	DESCRIPCION
	ARREglo Rejilla Calefacción
	ARReglo Elevalunos
	ARREglo Post Enfriador
	Cambio Stop Trasero.
	Reparación Luces Graves (FURGON).

REPUESTOS

CANT	DESCRIPCION
	NOTAS Reparaciones Mecánicas "NO"
	Autorizadas

CONDUCTOR
NOMBRRE
CC 80127675

SUPERVISOR
NOMBRRE
CC

RESPONSABLE DEL TALLER
NOMBRRE
CC

Con la suscripcion del presente documento los aca firmantes certificamos el total acuerdo y recibo a satisfaccion del vehiculo con todos los mantenimientos solicitados

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 945d75ecc8da149877d41cc25ff1a105829d3bbc7120fe9a4c61938a1d35cf1690b80655a0ad1de8efb5c154864da7b1

Número de Factura: SMAH-259
Fecha de Emisión: 10/04/2023
Fecha de Vencimiento: 10/05/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TALLERES CARSONI S.A.S.
Nombre Comercial: TALLERES CARSONI S.A.S.
Nit del Emisor: 901006249
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4520

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 28 A 67 60
Teléfono / Móvil: 7529459
Correo: tallerescarsoni@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
Nombre Comercial: IDARTES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900413030
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 -

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CALLE 8 No 08 52
Teléfono / Móvil:
Correo: diana.navarro@idartes.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	41105303	SOPORTES AMORTIGUADOR DEL	NIU	2,00	$ 285.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 108.528,00	19.00			$ 571.200,00
2	41105303	KIT PASADORES MORDAZAS	NIU	4,00	$ 125.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 95.000,00	19.00			$ 500.000,00
3	41105303	KIT LIGAS MORDAZAS DEL	NIU	2,00	$ 132.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.350,00	19.00			$ 265.000,00
4	41105303	KIT LIGAS MORDAZAS TRAS	NIU	2,00	$ 119.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 45.220,00	19.00			$ 238.000,00
5	41105303	LIMPIADOR FRENOS	NIU	1,00	$ 35.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.650,00	19.00			$ 35.000,00
6	41105303	LIQUIDO FRENOS	NIU	2,00	$ 1.486,55	$ 0,00	$ 0,00	$ 564,89	19.00			$ 2.973,11
7	41105303	SOPORTE CENTRAL CAJA MOTOR	NIU	1,00	$ 425.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 80.864,00	19.00			$ 425.600,00
8	41105303	BUJES BARRA ESTABILIZADORA	NIU	2,00	$ 85.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 32.300,00	19.00			$ 170.000,00
9	41105303	TENSOR BARRA ESTABILIZADORA	NIU	2,00	$ 205.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 77.900,00	19.00			$ 410.000,00
10	41105303	BUJES TIJERA INFERIOR	NIU	4,00	$ 162.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 123.120,00	19.00			$ 648.000,00
11	76122405	CAMBIO SOPORTES AMORTIGUADOR DEL	NIU	2,00	$ 95.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.100,00	19.00			$ 190.000,00
12	76122405	EMBUJAR MORDAZAS Y RECONSTRUIR ALOJAMIENTOS	NIU	4,00	$ 120.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 91.200,00	19.00			$ 480.000,00
13	76122405	CAMBIO SOPORTE CENTRAL CAJA MOTOR	NIU	1,00	$ 150.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.500,00	19.00			$ 150.000,00
14	76122405	CAMBIO BUJES BARRA ESTABILIZADORA	NIU	2,00	$ 65.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.700,00	19.00			$ 130.000,00
15	76122405	CAMBIO TENSOR BARRA ESTABILIZADORA	NIU	2,00	$ 75.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.500,00	19.00			$ 150.000,00
16	76122405	CAMBIO BUJES TIJERA INFERIOR	NIU	4,00	$ 100.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 76.000,00	19.00			$ 400.000,00
17	76122405	AJUSTAR CAJA DIRECCION	NIU	1,00	$ 200.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 38.000,00	19.00			$ 200.000,00
18	76122405	ALINEACION DIRECCION	NIU	1,00	$ 1.749,58	$ 0,00	$ 0,00	$ 332,42	19.00			$ 1.749,58

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-04-10 14:50:50
Documento generado el: 2023-04-10 14:50:49
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		4.967.522,69
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4.967.522,69
IVA		943.829,31
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		943.829,31
Total neto factura (=)		5.911.352,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5.911.352,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764040845423 Rango desde: 218 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2023-12-06

Bogota D.C., FEBRERO 28 DE 2023

Señores
IDARTES
Dr. RICARDO RODRIGUEZ
Supervisor Contrato

VEHICULO	TOYOTA
LINEA	RAV4
PLACA	OKZ-741
COLOR	GRIS
KILOMETRAJE	

De acuerdo a su requerimiento nos permitimos poner a su disposicion nuestra cotizacion.

REPUESTOS PROPUESTOS

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	UND	SOPORTES AMORTIGUADOR DEL	285,600.00	571,200.00
4	UND	KIT PASADORES MORDAZAS	125,000.00	500,000.00
2	UND	KIT LIGAS MORDAZAS DEL	132,500.00	265,000.00
2	UND	KIT LIGAS MORDAZAS TRAS	119,000.00	238,000.00
1	UND	LIMPIADOR FRENOS	35,000.00	35,000.00
2	UND	LIQUIDO FRENOS	1,486.56	2,973.11
1	UND	SOPORTE CENTRAL CAJA MOTOR	425,600.00	425,600.00
2	UND	BUJES BARRA ESTABILIZADORA	85,000.00	170,000.00
2	UND	TENSOR BARRA ESTABILIZADORA	205,000.00	410,000.00
4	UND	BUJES TIJERA INFERIOR	162,000.00	648,000.00

MANO DE OBRA

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	UND	CAMBIO SOPORTES AMORTIGUADOR DEL	95,000.00	190,000.00
4	UND	EMBUJAR MORDAZAS Y RECONSTRUIR ALOJAMIENTO	120,000.00	480,000.00
1	UND	CAMBIO SOPORTE CENTRAL CAJA MOTOR	150,000.00	150,000.00
2	UND	CAMBIO BUJES BARRA ESTABILIZADORA	65,000.00	130,000.00
2	UND	CAMBIO TENSOR BARRA ESTABILIZADORA	75,000.00	150,000.00
4	UND	CAMBIO BUJES TIJERA INFERIOR	100,000.00	400,000.00
1	UND	AJUSTAR CAJA DIRECCION	200,000.00	200,000.00
1	UND	ALINEACION DIRECCION	1,749.58	1,749.58

INSUMOS EXCENTOS IVA

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

TOTAL MANO DE OBRA	**1,701,749.58**
TOTAL REPUESTOS	**3,265,773.11**
EXCENTOS IVA	**0.00**
SUBTOTAL	**4,967,522.69**
IVA	**943,829.31**
GRAN TOTAL	**5,911,352.00**

ATENTAMENTE

SANDRA MILED ALZATE
REPRESENTANTE LEGAL
TALLERES CARSONI S.A.S

ACEPTADA

NOMBRE

TALLERES CARSONI SAS

ACTA DE ENTREGA VEHICULO

ENTIDAD: IDARTES
O.T:
VEHICULO: RAV4 Toyota 2017
MODELO:
PLACA: OKZ 741
KM: 128 461
FECHA ENTRADA:
FECHA SALIDA:

MANO DE OBRA

CANT	DESCRIPCION
	SOPORTES AMORTIGUADORES DELANTEROS.
	MORDAZAS X 4
	SOPONTE CENTRAL CAJA MOTOR.
	BUJES barra ESTABILIZADORA
	BUJES TIJERAS INFERIORES
	BUJES CUNA MOTOR
	TENSOR barra ESTABILIZADORA
	AJUSTAR CAJA DIRECCIÓN
	ALINEACIÓN
	ENGUAJE

REPUESTOS

CANT	DESCRIPCION

CONDUCTOR
NOMBRRE
CC

SUPERVISOR
NOMBRRE
CC

RESPONSABLE DEL TA
NOMBRRE
CC

Con la suscripcion del presente documento los aca firmantes certificamos el total acuerdo y recibo a satisfaccion del ve con todos los mantenimientos solicitados

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 6de1480c92d81c08f6949055141af567b720048cca262cfc9406227b155da294eaea2a3dbca75d9b24aff28d289da71d

Número de Factura: SMAH-261
Fecha de Emisión: 12/04/2023
Fecha de Vencimiento: 12/05/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TALLERES CARSONI S.A.S.
Nombre Comercial: TALLERES CARSONI S.A.S.
Nit del Emisor: 901006249
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4520

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 28 A 67 60
Teléfono / Móvil: 7529459
Correo: tallerescarsoni@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
Nombre Comercial: IDARTES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900413030
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 -

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CALLE 8 No 08 52
Teléfono / Móvil:
Correo: diana.navarro@idartes.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	76122405	CAMBIO FLUIDO TRANSMISION AUTOMATICA	NIU	1,00	$ 320.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 60.800,00	19.00			$ 320.000,00
2	41105303	FLUIDO MERCON V TRANSMISION AUTOMATICA	NIU	12,00	$ 70.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 842.400,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-04-12 15:13:47
Documento generado el: 2023-04-12 15:13:46
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		1.162.400,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1.162.400,00
IVA		60.800,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		60.800,00
Total neto factura (=)		1.223.200,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 1.223.200,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764040845423 Rango desde: 218 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2023-12-06

Bogota D.C., MARZO 07 DE 2023

Señores
IDARTES
Dr. RICARDO RODRIGUEZ
Supervisor Contrato

VEHICULO	TOYOTA
LINEA	RAV4
PLACA	OKZ-741
COLOR	GRIS
KILOMETRAJE	

De acuerdo a su requerimiento nos permitimos poner a su disposicion nuestra cotizacion.

REPUESTOS PROPUESTOS

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

MANO DE OBRA

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UND	CAMBIO FLUIDO TRANSMISION AUTOMATICA	320,000	320,000

INSUMOS EXCENTOS IVA

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	QTO	FLUIDO MERCON V TRANSMISION AUTOMATICA	70,200	842,400

TOTAL MANO DE OBRA	**320,000**
TOTAL REPUESTOS	**0**
EXCENTOS IVA	**842,400**
SUBTOTAL	**1,162,400**
IVA	**60,800**
GRAN TOTAL	**1,223,200**

ATENTAMENTE

SANDRA MILED ALZATE
REPRESENTANTE LEGAL
TALLERES CARSONI S.A.S

ACEPTADA

NOMBRE

TALLERES CARSONI SAS

ACTA DE ENTREGA VEHICULO

ENTIDAD	IDARTES.	PLACA	OKZ 741.
O.T		KM	
VEHICULO	Toyota RAV 4.	FECHA ENTRADA	
MODELO	2018	FECHA SALIDA	09 MARZO.

MANO DE OBRA

CANT	DESCRIPCION
	Cambio Fluido Trasmision Automatica

REPUESTOS

CANT	DESCRIPCION

CONDUCTOR	SUPERVISOR	RESPONSABLE DEL TALLER
NOMBRRE	NOMBRRE	NOMBRRE
79714929.	CC	CC

la suscripcion del presente documento los aca firmantes certificamos el total acuerdo y recibo a satisfaccion del vehiculo con todos los mantenimientos solicitados

MULTIMARCAS